

Propuesta de mejora de la metodología de Gobierno Abierto

Por organizaciones de sociedad civil

I. Presentación

En el contexto del proceso de cocreación del IV Plan de Acción de Gobierno Abierto, falencias metodológicas cuyas raíces pueden ser identificadas desde la ausencia de reglas claras respecto a la toma de decisiones o la carencia de un foro multisectorial, así como otros requerimientos clave de la AGA, han estado presentes. De esta cuenta, distintas organizaciones de sociedad civil que han participado en uno u otro momento en la iniciativa, han decidido coordinarse para trabajar en una propuesta metodológica, que rescate los avances en las mesas temáticas que, a pesar de estas carencias, han logrado concretar y avanzar de manera valiosa, y que redirigiera e impulse la construcción de compromisos con mayor participación de sociedad civil en las mesas que sí se muestran deficientes.

La siguiente propuesta de mejora metodológica para el proceso de cocreación del IV Plan de Acción es presentada por Acción Ciudadana, Artículo35, CENACIDE, ChildFund, CIIDH, CIPRODENI, COST Guatemala, Guatecambia, ICEFI, Red Ciudadana y SEDEM. La misma plantea tanto una propuesta metodológica como programática¹, así como mecanismos claros en la toma de decisión.

¹ Ver anexo C: calendario

II. Requerimientos mínimos

Principios transversales de la propuesta metodológica para el proceso de cocreación:

- Transparencia
 - Participación
 - Colaboración
 - Amplia discusión
 - Máxima publicidad
 - Máxima participación
 - Austeridad y autonomía
 - Toma de decisiones equitativa
-
- Normas de logística y comunicación: desde esta metodología se plantea la colaboración de sociedad civil en cada fase propuesta. Ahora bien, esto requiere de normas mínimas de logística y comunicación de manera horizontal para todos los interesados. En esta línea se estipula que, previo a la convocatoria, se consensuará con la mesa técnica de gobierno abierto (MTGA) el calendario de sedes, fechas y horas para las dos rondas de mesas técnicas pendientes, canales de comunicación, y demás detalles para conseguir la máxima publicidad, participación y amplia discusión en las rondas que quedan.
 - Foro Multiactor: si bien en esta propuesta no se abarca este punto, sí es un requisito indispensable para las organizaciones de sociedad civil, incluso para el cumplimiento con los requisitos mínimos en el marco de la Alianza para un Gobierno Abierto, el discutir, consensuar y acordar los mecanismos de gobernanza y la composición del foro multiactor para la iniciativa en Guatemala. Por lo que se demanda que de manera paralela o posterior al proceso de cocreación del IV Plan de Acción, se abra un espacio específico para tratar esta materia.
 - Mesa técnica de Gobierno Abierto: de la mano del tema del foro multiactor, es indispensable reflexionar y analizar respecto a la falta de claridad en la toma de decisiones en la mesa técnica, la falta de minutas y otros registros que permitan evidenciar los acuerdos y expresiones de los distintos actores durante la MTGA.
 - Mecanismo de respuesta razonada: entre los requerimientos mínimos de la AGA se encuentra también el mecanismo de respuesta razonada. El mismo debe de ser propuesto desde el gobierno y consensuado en la MTGA con el fin último de poder dar respuesta a todos los insumos recibidos por la sociedad civil durante el proceso de cocreación. El mismo debe de considerar la publicación de todos estos insumos y su respuesta razonada en la página oficial de gobierno abierto.

III. Propuesta de mejora metodológica del proceso de co-creación para el IV Plan de Acción

FASE 1: Evaluación del avance de las rondas de las mesas de cocreación

1.1 Socialización de una encuesta de consulta ciudadana para la priorización de las mesas temáticas: para esto se propone un instrumento de encuesta para consultar a la ciudadanía qué mesas temáticas son más prioritarias. Esto, en línea de justificar y legitimar la cantidad de compromisos por mesa temática, y así, que el plan logre ser un reflejo de los temas relevantes para la ciudadanía desde su perspectiva.

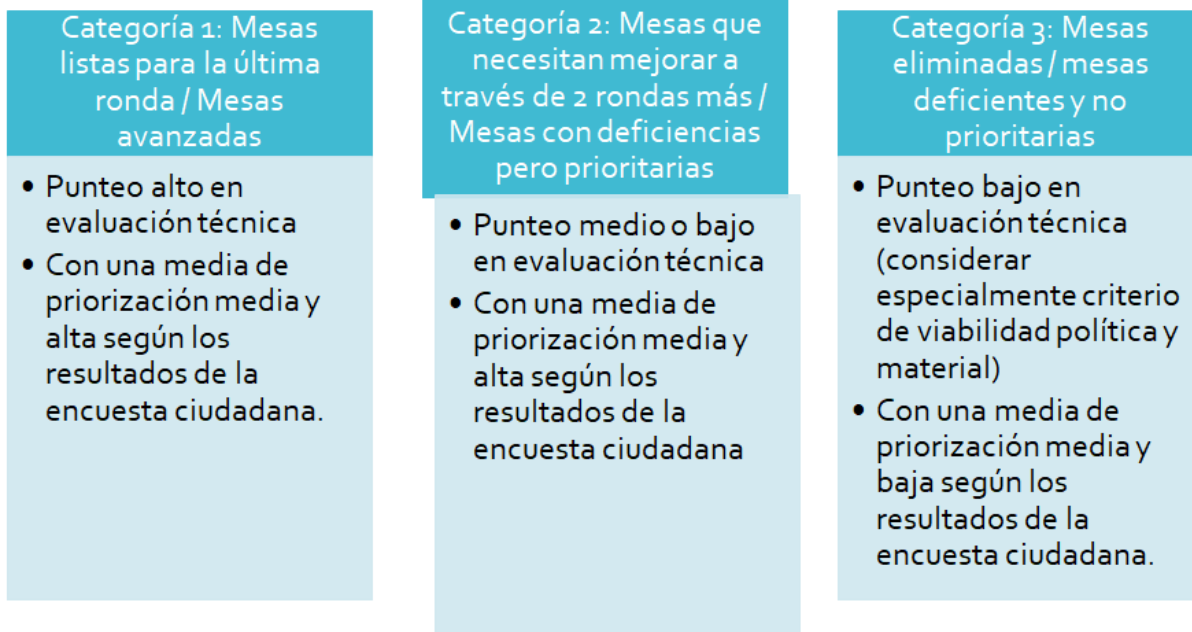
1.2 Convocatoria a MTGA para la evaluación del avance en la construcción del 4to. Plan de Acción Nacional: Para esto se realizó un instrumento que permite la evaluación de la calidad de los compromisos según los criterios propuestos: relevancia para ciudadanía; calidad técnica; viabilidad política y material; hitos SMART; coherencia de los hitos como actividad para alcanzar el compromiso; el compromiso es novedoso o amplía el impacto social de un programa o proyecto preexistente. El instrumento permitirá poner en perspectiva la ponderación de sociedad civil y gobierno respecto a los compromisos surgidos de las distintas mesas temáticas de ambas rondas.

Los instrumentos² se presentarán a Sociedad Civil, instituciones de gobierno, Punto de Contacto y al Comisionado de Gestión Pública Abierta y Transparencia para recoger observaciones y realizar ajustes. Posterior se enviará a la Mesa Técnica para realizar la evaluación de los compromisos y sus hitos. Las respuestas al instrumento se recibirán en un plazo específico de dos semanas.

Los insumos de sociedad civil, gobierno y ciudadanía serán sistematizados por el grupo técnico que elaboró el instrumento, con participación de sociedad civil, gobierno y el acompañamiento de Punto de Contacto y MRI. El espacio estará abierto para todas las personas que quieran sumarse.

A través de los insumos de los 2 instrumentos de encuesta, se categorizarán las mesas temáticas en las siguientes categorías:

² Ver Anexo A y B.



Una vez se sistematicen los resultados de los insumos, se procederá a hacer una propuesta con:

- Mapa de actores técnicos clave para cada temática (se extenderá una invitación directa para participar).
- Mesas técnicas ejecutivas, con principios de austeridad y puntualidad (se buscará que las mesas duren de 8:00 a 12:30 como máximo).
- Reglas de toma de decisión claras y consensuadas.
Información pertinente (agenda, avance mesa temática, mecanismo de toma de decisión, etc.) socializada 1 semana antes a cada mesa, a través de una carpeta de drive.

En la siguiente reunión de la MTGA se revisará la propuesta del comité sistematizador respecto a la evaluación de los compromisos de todas las mesas temáticas, así como la propuesta de calendario. A partir de los resultados, la MTGA tomará las decisiones pertinentes sobre el proceso de cocreación, que podría incluir, pero no se limita, a las siguientes acciones:

- Inicio de implementación del compromiso o compromisos.
- Fortalecer el compromiso a través de más rondas de discusión, ampliando la convocatoria y ajustando la metodología.
- Descartar la temática o un compromiso específico.
- Otras.

FASE 2: mesas de cocreación

Según lo evaluado y las decisiones que se tomen en la MTGA se procederá a una tercera e incluso cuarta ronda de participación.

Tercera ronda: se define para aquellas mesas temáticas que son consideradas como prioritarias por la ciudadanía (oscilan entre puestos 5 al 12), pero necesitan reformularse o fortalecerse debido a que su puntuación en la evaluación técnica oscila entre 0 y 3. (Duración propuesta: de 8:00 a 12:00) (Compartir una carpeta de drive con todos los documentos previos, incluidos el drive de sistematización (con opción a sugerencias por parte de participantes, contexto por instituciones públicas (legislación y políticas públicas vigentes, mandatos institucionales pertinentes para abordar la temática, etc.)

Cuarta ronda: en ésta se trabajarán los últimos detalles del compromiso y se validará por parte de la institución responsable y se definirán las organizaciones de sociedad civil que acompañarán el mismo. Las autoridades máximas de las instituciones de gobierno enviarán por escrito a Punto de Contacto una carta en la que ratifican el o los compromisos asumidos. (Duración propuesta: 2 horas y media.)

Durante ambas mesas de cocreación:

Se buscará que la institución pública con capacidad para implementar los compromisos, sea quien dirija la mesa técnica.

En cada mesa apoyará: (Se exhortará al grupo de facilitadores previamente capacitado para el proceso, a que participen en la tercera y cuarta ronda, con la salvedad de asistir a una capacitación corta para conocer la metodología propuesta y el mejor aprovechamiento de las características SMART para la construcción de metas o hitos)

- i. 1 facilitador de la dinámica (ordena participaciones, facilita el sistema de creación de acuerdos)
- ii. 1 sistematizador de los insumos para la redacción del compromiso
- iii. 1 voluntario o miembro de Punto de Contacto que lleve la minuta de lo discutido (especialmente importante para la capacidad de la respuesta razonada a las propuestas en los foros y en las mesas de cocreación.

Las mesas que tendrán 3ra ronda, pueden apostar por una reunión más, si las entidades públicas rectoras de los compromisos y los participantes de sociedad civil lo consideran necesario (en la mesa quedaría el organizar y fijar fecha, hora y lugar de la próxima reunión).

Se contará con atriles que identifiquen a cada participante (institución y puesto)
Se transmitirá online cada mesa técnica.

Sistema de construcción de acuerdos:

Un punto principal que se propone para el cambio de la dinámica en las mesas de cocreación, es el tema de las reglas claras respecto a la toma de decisiones. Para esto, se incluye la metodología desarrollada por Fundación Ciudadano Inteligente de Chile de “sistema de construcción de acuerdos”, con previo acuerdo y conocimiento de dicha organización de sociedad civil. Aquí se han de estipular tres puntos clave:

- a) Un sistema de acreditación técnica en el registro de cada mesa de cocreación: la participación en las mesas de cocreación por parte de todos los sectores interesados se mantendrá abierta. Sin embargo, para la necesaria claridad en la toma de decisiones, se buscará que quienes tengan voto respecto a los compromisos, sean:
 - i) La institución pública que se hará cargo del compromiso o que colaborará en el mismo.
 - ii) Las organizaciones de sociedad civil con conocimiento técnico al respecto.
- b) La paridad en el sistema de construcción de acuerdos: por cada persona representante de la institución pública enlazada (responsable o colaborador) con el compromiso, se otorgará un voto a sociedad civil técnica. Sociedad civil se organizará en la mesa respecto al reparto de los votos.
- c) El proceso en sí:

Sistema de construcción de acuerdos



Estoy de acuerdo con la propuesta









Tengo dudas o no me queda clara la propuesta, pero me parece suficientemente buena por ahora y puedo vivir con ella



Me parece un retroceso para el problema que buscamos atender o va en contra mis principios

3

³ Metodología de Laboratorio Cívico de Ciudadano Inteligente de Chile (su uso fue aprobado para presentar en la propuesta metodológica, con la salvedad que se dé el reconocimiento respectivo en cada espacio y documento en que se use).

UNANIMIDAD	100% de los votos son 
CONSENSO	Votos  y 
AMPLIA MAYORÍA	67% de los votos son  y 
DESCARTA LA PROPUESTA	Más del 33% de los votos son 

4

FASE 3 Elaboración del Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto (PAN):

Terminada la cuarta ronda, Punto de Contacto consolidará el cuarto PAN y se elaborará su respectiva traducción. Esto se presentará en la MTGA y luego se trasladará a OGP.

⁴ Metodología de Laboratorio Cívico de Ciudadano Inteligente de Chile.

IV. Anexos

Anexo A: Instrumento de consulta ciudadana para la priorización de las temáticas:
(enumeración de 1 a 12 de las temáticas, 1 representando la más relevante y 12 la menos relevante.)

<https://goo.gl/forms/r1YS03633auXW5M22>

Anexo B: Instrumento de evaluación técnica para la priorización de las temáticas:

<https://goo.gl/forms/ku3pQRXsmeN0uyWs2>

Mesa temática 1 Fortalecimiento de mecanismos de transparencia y anticorrupción que evidencien los resultados a nivel nacional e internacional.

Criterio 1 Relevancia para la ciudadanía

1 2 3 4 5

Criterio 2 Calidad técnica

1 2 3 4 5

Criterio 3 Viabilidad política y material

1 2 3 4 5

Criterio 4 Hitos SMART

1 2 3 4 5

Criterio 5 Coherencia de los hitos con el compromiso a alcanzar

1 2 3 4 5

Criterio 6 Compromiso novedoso o de impacto social

1 2 3 4 5

Anexo C: Calendario



Agosto



3 - 14

Recepción de insumos para evaluación de mesas



16 - 22

Sistematización de insumos y coordinación de 3ra. y 4ta. mesa



23

Presentación de resultados a mesa técnica de **GA**



27

Lanzamiento de convocatoria



Septiembre



10-21

Tercera ronda de mesas



Octubre



4

Se publica en página web, propuesta de compromiso (por instituciones públicas).



8 - 17

Cuarta ronda de mesas



31

Presentación a mesa técnica de **GA**



Noviembre



2

Envío a **OGP**